

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernia.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (casita de Carnot, Arco Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcala 1 y 2.

**Redacción y Administración**

**Calle de la Estación, (Ensanche)**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Men adelantado... 4 pesetas.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

**Nuestros corresponsales**

Zaragoza 22 Marzo 1901.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi querido amigo: Principio esta correspondencia, hablando del tiempo, que no ha podido mostrarse más inclemente con sus nevadas, vientos, lluvias y tronadas, al terminar la estación de invierno. Y lo peor es que, si Dios no lo remedia, la primavera lleva trazas de portarse tan incorrectamente como el invierno, que en paz decaense.

Entre las interesantes cuestiones puestas aquí sobre el tapete, merece especial mención, la relativa al nombramiento de Arzobispo, en reemplazo del difunto D. Vicente Aida y Sancho (q. s. g. h.)

Descartada la candidatura del ilustre Sr. Cascajares, Cardenal y Arzobispo de Valladolid, porque, a pesar de sus deseos y de los de sus paisanos, se queda en la archidiócesis vallisoletana, por mandato del Papa, los zaragozanos háñse fijado en otro aragonés, tan insigne como humilde, y tan sabio como virtuoso, cual es el actual Obispo de Huesca, para que se le encargue la dirección de este Arzobispado. Y no se dan punto de reposo en su demanda desde la Diputación hasta el último Ayuntamiento, y desde la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, hasta la más modesta corporación y el más arrinconado casino de pueblo. Y es que el Doctor D. Mariano Supervia y Ostalé, que es el Prelado de referencia, natural de Tapete, una de las Cinco Villas de Aragón, ha hecho su carrera en esta ciudad, desde estudiante, catedrático del Seminario Conciliar, Canónigo Penitenciario y Dignidad de Tesorero del Cabildo Catedral, hasta Obispo Auxiliar del Cardenal-Arzbispo Sr. Benavides; demostrando siempre la posesión de altas virtudes.

Este espontáneo y unánime movimiento de la opinión pública, revela claramente cuánto vale y en cuánto se estima aquí al actual Obispo de Huesca. Y es de presumir que el Gobierno y Su Santidad, atenderán las justas y legítimas aspiraciones de los zaragozanos.

A virtud del cambio político recientemente operado en nuestra nación, tenemos nuevo Alcalde de real orden, habiendo recaído el nombramiento en el rico propietario don Jasto Bello, de abolengo liberal, hombre de

rectas intenciones, pero que, en opinión de muchos, no reúne todas las condiciones necesarias para el desempeño del importante cargo que se le ha conferido.

Por cierto que, con este motivo, hay cierto disgusto en el campo fusionista y necesitará algún esfuerzo el elocuente ministro de la Gobernación y Diputado por Zaragoza, señor Moret, para poner completa paz entre sus amigos de aquí.

Sin embargo, su gran autoridad y valiosas condiciones, pesan mucho en el ánimo de sus correligionarios de Zaragoza.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués del Vadillo, cumplió su palabra, y antes de abandonar la cartera, dejó corriente el asunto de la extinción del Penal de esta ciudad, en términos tales, que ahora, a impulsos del Sr. Moret, se van trasladando los penales al de Tarragona y al de Ocaña; faltando pocos días para quedar el local libre de corrigendos y en poder del Ayuntamiento, mediante la suma de 56.000 duros, según indiqué en otra correspondencia.

Por este lado, Zaragoza ha conseguido sus deseos, y se quita de encima un enorme peso, ó sea, una vecindad poco recomendable.

Desgraciadamente para los interesados, se van cumpliendo mis temores expresados en otra carta, alusivos a la situación de las fábricas de azúcar de remolacha, cuyas acciones se cotizan mucho más bajas del importe, excepción hecha de las de la más antigua que, aun cuando han perdido bastante, se mantienen relativamente altas.

La causa de la depreciación de tales valores, no es otra que la excesiva abundancia del producto y la competencia entablada entre dichas fábricas para deshacerse del dulce polvo. De esperar es que mejore ese mal estado del negocio, en bien de la agricultura y de la industria.

Y no vá más por hoy, amigo Director. Suyo.—P.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Juicios señalados para la actual semana

**SECCIÓN PRIMERA**

Día 16.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus, por el delito de lesiones

contra I. V. A.; magistrado ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Alfonso.

Días 27 y 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito disparo contra M. G. S. y A. J. R.; ponente, Sr. Soler; abogados Sres. Morera y Gelada; procuradores, Sres. Serrano y Elías.

**SECCIÓN SEGUNDA**

Día 26 y 27.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Valls; delitos robos y hurto contra J. T. y otro; ponente señor Soler; abogados, señores Cañellas y Galán; procuradores, señores Montguó y García.

Día 28.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito robo contra S. C.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Castellarnau.

**FALLOS**

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes de conformidad:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Ramona Royo Fibla, se le han impuesto tres meses y un día de arresto mayor.

En la del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Ramon Barrufet, ha sido condenado a cinco meses de arresto mayor por el hurto y tres meses y un día de igual arreto y 150 pesetas de multa por uso de nombre supuesto.

En la del Juzgado de Raus por el delito de sustracción de melocotones contra Miguel Pujol, le han sido impuestos dos meses y un día de arresto mayor.

Y en la del Juzgado de Totosa por el delito de hurto contra Juan Castellias ha sido sentenciado por el primer delito a 125 pesetas de multa, y por el segundo a 130 pesetas, con restitución de las aceitunas ocupadas.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Valls por el delito de lesiones contra Ramon Pentinat, ha sido condenado a tres meses de arresto mayor, accesorias y costas,

En la del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto contra Domingo Caballé, ha recaído fallo absoluto.

Y en la del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Ramon Gironés, ha sido también absuelto.

**LA PRIMERA COMUNIO**

Por referirse a un virtuoso é ilustrado sacerdote paisano nuestro, nos complacemos en copiar de *El Noticiero* de Barcelona de ayer, las siguientes líneas, altamente lisonjeras para un distinguido amigo.

«El venerable Prior de la Casa de Misericordia, Pbro. don Bernardo Vergé, ha publicado, con el título de *La primera Comunió*, un libro cuya lectura creemos que ha de aprovechar muchísimo a los niños que han de recibir por vez primera la santa Comunió.

Lo hemos leído con detención, y no dudamos en afirmar que éste es la obra maestra del doctor Rigualt, autor de la Biblioteca de «Lo catalá devot», cada día más de apreciar por la novedad y oportunidad de sus publicaciones, siendo sin duda la más importante la que motiva estas líneas, porque viene a satisfacer una necesidad a la que, hasta el presente, ningún otro libro había atendido: la de proporcionar medios prácticos para hacer una buena primera Comunió.

Está escrito en catalán, y su lenguaje es correcto y castizo, mereciendo mencionarse la traducción de la quinta y última Instrucción pastoral del malogrado señor Obispo doctor Morgades (Q. S. G. H.) sobre la enseñanza del Catecismo que vá de prólogo en la obra, ya que, como dice el doctor Rigualt, el conocimiento de la Doctrina Cristiana es la base para hacer una buena primera Comunió.

Acompañan al texto 30 preciosos grabados.»

**CRÓNICA GENERAL**

**Bravatas y bravatas**

**Guardería rural**

El organillo del caciquismo imperante, escribía, muy orondo y satisfecho, en su número correspondiente al 17 de Septiembre de 1900, refiriéndose a la Cámara Agrícola oficial de esta ciudad:

«Sus trabajos serán siempre estériles é infructuosos, porque están inspirados en malas y ruines pasiones.»

«Sus guardias rurales no prestarán más servicios. Y la «Unión Agrícola», será disuelta, porque es contraria a las leyes del Reino.»

¡Las leyes en boca del torca-voz de la agonizante situación!...

Los pronósticos del caciquismo han resultado, como no podían menos, pu-

ra fábula.

La «Unión Agrícola» de Tortosa, como la Cámara, subsisten vigorosas y potentes.

Y los guardas destinados á la custodia de los campos, han sido reintegrados en sus puestos, recibiendo el Alcalde, ayer tan arrogante, tan resuelto y tan autoritario y parcial, y hoy sumiso, respetuoso, obediente y humilde, una lección durísima por parte del Gobernador civil de esta provincia, el ilustre é integérrimo don Francisco G. Meleiro, como que ha revocado sus anteriores acuerdos, por abusivos y descabellados, por arbitrarios y opuestos á las leyes del Reino, ordenándole que diera inmediatamente posesión á los guardas de la «Unión Agrícola», que según testimonio del más sabio de los caciques del universo, estaban fuera de la ley.

¡Qué ridículo para el Sr. Rico! No se atrevió á capear el temporal, y el sábado por la mañana se tragó la amarga píldora, que en forma correcta pero energética y encerrada en el marco de la legalidad, le endilgó la autoridad superior de la provincia, atenta ante todo y por encima de todo, á los fueros de la razón y á los elevados puntos de mira, propios de un funcionario que tiene por norma la imparcialidad, la rectitud y el derecho.

Ha terminado, afortunadamente, la época de hacer mangas y capirotos de lo que se relacione con la administración del país.

La actual obra gubernativa de nuestro partido, tiende á desfacér muchos entuertos, y se irá poniendo coto á las demasías de los atrabiliarios caciques.

El batacazo que acaban de sufrir, con la prestación de servicios de los guardas de la «Unión Agrícola» es enorme, fenomenal, tremendo, morrocotudo, y presagia el calvario que espera á nuestros impopulares y frescos mango neadores.

Ya escribimos hace pocos días en el DIARIO, estas palabras:

«A prepararse tocan.»  
 ¡Los guardias tan combatidos por el caciquismo, y hoy juramentados por el mismo Alcalde que les destituyó, ordenando su desarme!

¿Se quiere ridículo más monstruoso? ¿Los desplantes, la furia, la persecución, la bravura de ayer, qué se hicieron?

El apego á la vara, es la única razón que puede tal vez aducirse, para conocer la verdadera situación en que se ha colocado el señor Rico.

## El Ayuntamiento de Perelló

Nuestros buenos amigos, los liberales de aquel importante pueblo de este distrito electoral, que ocupaban legalmente cargos en el Ayuntamiento, y fueron sustituidos gubernativamente por otros, gracias á las complacencias de un Gobernador civil, dispensadas á un desprestigiado cacique, han tomado de nuevo posesión de sus cargos el día 23 del corriente, después de una y mil comedias representadas por nuestros adversarios, durante los últimos días.

Un año han estado separados de sus puestos nuestros amigos, sin que haya prosperado el expediente que se remitió á los Tribunales de Justicia.

En pleno mando del gobierno regenerador, no llegó á procesárseles, y no sería por falta de inquina del caciquismo que mostrós con nuestros buenos amigos de Perelló, iracundo, fiero y tenaz, tramando contra los mismos, toda suerte de maquinaciones.

Los concejales de Perelló no se han dejado anular en estos últimos tiempos por las demasías del malhadado caciquismo local, y jamás se mostraron débiles ante la lucha y persecución de que fueron objeto, desatándose contra ellos todas las iras y furors imaginables.

Por fin les ha llegado la hora de la reparación, y por su inocencia, y por hallarse libres de responsabilidad, se les ha reintegrado en sus puestos.

Y han sucumbido sus detractores,

los que tantos desahuisados han cometido en toda la comarca, los que han labrado su ruina política, entregando se á la suerte de los temporales, sin timón, sin brújula, ni velamen.

Las maquinaciones caciquiles, han quedado destruidas.

Algunos profetas de aquí soñaban en procesamientos, en condenas y en castigos, y nuestros amigos de Perelló vuelven á los sitios de donde fueron separados porque sí, mostrándose, naturalmente, muy satisfechos y gozosos de haber ganado la empeñada batalla en toda la línea.

Bien, por tan leales correligionarios.

## Paparruchas

La lijereza con que acojen algunos colegas las noticias que les transmiten corresponsales poco escrupulosos ó el primer Juan Palomo que se tropieza en cualquier esquina, les hace cometer los más ridículos errores. Esto les ha pasado á La Publicidad de Barcelona y á La Autonomía de Reus, á los que les han dado gato por liebre, en lo que se refiere á la reunión republicana (?) habida en la partida de San Lázaro de esta ciudad.

¡Y qué reunión! ¡Y cuánto entusiasmo!

Es mucho empeño el que tienen los dos ó tres amigos del republicano tor nasolado que se adorna con el pomposo dictado de jefe de... cuatro estómagos agradecidos, en hacer creer á los que no les conocen y viven fuera de esta comarca, que es un personaje político importante; y allá van bombos, y allá van castañas, como la de la tal reunión, sin curarse para nada, de que la verdad se abre paso, que hay quien la diga, y que de ella ha de nacer el ridículo para el ídolo, y el menosprecio para los aduladores.

Bien es verdad que esto no lo tienen en cuenta ante la satisfacción que ha de causar al satisfecho jefe, el leer los elogios que le fabrican los de casa, ó algún desahuciado de campos más serios que el que él pretende representar.

Veán La Publicidad y La Autonomía lo que fué y lo que supone la reunión:

Marchó á la partida de San Lázaro el diligente republicano, acompañado del cabo de serenos y de alguna otra persona de igual ó parecida importancia política: entraron en el café, tomaron unas copitas, hablaron con el dueño del establecimiento, no quedando muy satisfechos de lo que les dijo el Sr. Foncuberta, y se volvieron á casita acompañados del gran entusiasmo con que les distinguió la soledad más espantosa.

¡Que hubo completa conformidad en lo referente á las próximas elecciones! Es cierto: completísima en no votar la candidatura que patrocina el flamante presidente de la junta municipal.

¿Que cual era la candidatura que iba á recomendar? ¿La de un republicano? No señor; la del cacique conservador, del que parece un maese Langostinos.

No se rían ustedes; aunque bien lo merece el que uno que se hace llamar jefe de los republicanos (?) se dedique con el cabo de serenos, á la rebusca de votos—que no encuentra,—para un conservador con ribetes reaccionarios.

¡Y dónde fué á buscarlos! ¡Ea la partida de San Lázaro, donde en la última elección para diputados provinciales se contrasearon las candidaturas para saber los votos propios que tenfa, y no tuvo más que UNO, y los demás prestados!

Así puede explicarse que le reiteraran su adhesión... el único amigo que aparece tener el diligente diputado y presidente per accidens de la junta municipal.

Lo que no parece por ninguna parte es lo numeroso de la reunión, ni la reunión misma.

¡Ahl ni la seriedad de esos corresponsales!

## VIA CRUCIS

Anticiparon nuestro Alcalde y el caciquismo que lo pierde, la Semana de Pasión. Mal vá cuando para una determinada entidad ó una funesta política, se adelanta el calendario.

En la semana anterior, además del nombramiento de guardas designados por la «Unión Agrícola», se dió posesión por la Alcaldía á nuestro particular amigo, D. Luis Aguilá, de la Ayudantía de la Escuela Superior de niños de Tortosa, para cuyo cargo fué nombrado en Noviembre de 1899.

Airosa actitud la del caciquismo brutal que aquí ha imperado, y linda situación la en que quedó un Ayuntamiento de autómatas y un Alcalde inepto y más lejano de conocer á lo que obliga el cargo, ante la opinión, que nosotros de la luna. Atropellar los derechos y los intereses de un ciudadano, de una colectividad y de toda una clase, para parar en esto, es en verdad, ridículo.

Tenemos olvidado que nunca tuvo el caciquismo que ha manejado como títeres, á personas más dignas del respeto de quien tantos les debe; ni el valor de sus actos, ni constancia en las promesas. Pero nunca creímos que los que votaron un acuerdo en pugna con la ley, y quien llevó este acuerdo á la práctica atropellando derechos, lastimando intereses y desconociendo órdenes de sus superiores gerárquicos; nunca creímos pasáran por humillación semejante. Lo menos que aquí imponían los deberes rudimentarios, era la dimisión del ejecutor del acuerdo en cuestión; y si para este son menesga ciertas consideraciones; dignas de atenderse según el criterio de la generalidad de los hombres, debían los votantes recordarle con un acto resonante su disconformidad, y probarle que aun hay clases.

Será actitud semejante, manifestación morbosa de la descomposición en que ha caído la antitética y abigarrada multitud que con violencia consiguió el poder y ha usufructuado en estos dos años últimos; será que se han infiltrado hasta la médula de nuestra Corporación municipal los procederes y carácter distintivo de quien la ha dirigido y malquistado de la opinión general, pero se ha demostrado la razón y la necesidad de barrer esto, y la justicia con que se llevará á cabo obra tan meritoria.

Todo se hará, al parecer, para vivir dos días más, dos horas; de todo se olvidarán, al parecer, nuestros mandarines, para prolongar su agonía; pero es lógico creer, que si para ellos llegó anticipada la Semana de Pasión, se anticipe también para ellos la Semana Santa.

Nombramiento.—La Gaceta publica un real decreto, nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública al Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigerver, hermano del celoso Diputado á Cortes por el vecino distrito de Roquetas D. Vicente distinguido amigo nuestro.

Le felicitamos sinceramente.

Nuestros queridos amigos y apreciados colaboradores, D. Angel María Sancho y D. Catalina Ferrer, acaban de perder en la villa de Alcanar á su angelical hijo Ramoncito, hermosa criatura de dos años de edad.

De todas veras les acompañamos en el dolor que semejante desgracia les habrá producido. Piadosamente pensando, el niño que acababa de perder para siempre, se habrá convertido en ángel que en el cielo rogará por nuestros afligidos amigos.—R. I. P.

Se han expedido en virtud de concurso de traslado del mes de junio último, por el Rectorado de este distrito universitario, los siguientes nombramientos de maestros:

D. Vicente Llorens para Garcia;

D.ª Filomena Fernández para Tortosa; D.ª Julia J. Campo para Perelló; D.ª Eulalia Sala, para Vandellós y D.ª Rosa María B. Mirán para Tortosa, (auxiliaria.)

Nuestro esclarecido palmano el maestro Sr. Padrell tomó parte en una velada literario musical que en el Ateneo de Madrid se celebró el día 22, en memoria y honor de Verdi.

Padrell enalteció á Verdi, juzgándole desde varios puntos de vista dentro del arte.

Anteayer hizo un día primaveral, habiendo brillado el sol con todo su esplendor. Nuestros paseos y cercanías de la ciudad se vieron muy concurridas.

Anoche, en el pátio del Claustro del Colegio de San Luis, que estaba magníficamente decorado, tuvo lugar velada literario musical que la Congregación de la Anunciata, dedica todos los años á su excelsa Patrona.

Al acto asistió el Ilmo. Sr. Obispo, y otras personas distinguidas.

El local lo ocupaban familias pertenecientes á distintas clases sociales.

La velada se organizó con acierto, resultando muy amena.

Ha sido convocada la Diputación provincial para el día 30 á las once de la mañana, con el fin de celebrar sesión extraordinaria, dándose cuenta de la adjudicación de la subasta para el arriendo del contingente provincial.

Tuvimos ayer un tiempo muy variable, luciendo el sol á ratos, y lloviendo con frecuencia. Las alternativas fueron muy propias del mes de marzo.

Cumpliendo con lo que preceptua la ley electoral vigente, el día 10 del próximo abril deberán quedar expuestas al público las listas electorales, pudiéndose formular hasta el 20 del mismo mes las reclamaciones de inclusión y exclusión que se crean pertinentes.

Segun la mentada ley, tienen derecho á ser incluidos todos los individuos mayores de edad que estén en el pleno uso de sus derechos civiles y lleven más de dos años de residencia en un término municipal.

La Compañía de caminos de hierro del Norte, ha concedido importantes rebajas en los billetes de ida y vuelta entre algunas estaciones de aquellas líneas á las de Sevilla, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

Hemos recibido el cuaderno 12 (año V) de El Eco de la Moda, edición española de Le Petit Echo de la Mode de Paris, que contiene bonitos y elegantes modelos de figurines para señora.

Hemos recibido la carta pastoral que el Ilustrísimo Sr. Obispo dirige á sus diocesanos con ocasión de la santa cuaresma, Agradecemos la atención.

Se han establecido sellos especiales de los precios de cinco, diez, quince, treinta y cincuenta céntimos de peseta, y de una, cuatro y diez pesetas, con destino á completar la tasa de los telegramas que han de extenderse en las hojas timbradas que están puestas á la venta, y contando ya la representación de la Compañía arrendataria en esta provincia, con repuesto bastante para tener atendidas las necesidades del consumo, se ha dispuesto por real orden fecha 2 del actual, que dichos sellos se pongan en circulación en 1.º de abril próximo, desde cuya fecha será obligatorio el uso de los mismos.

**Registro civil**  
Dia 23 de Marzo

**NACIMIENTOS**

Ramón García Roch.  
José Llorens Borrell.  
Francisca Gil Porres.  
Josefa Roch Castellós.  
José Genovart Victoria.

**DEFUNCIONES**

Ninguna.  
Bautista Cid Alpés, con Rosa Curto Ballovi.  
Daniel Armengol Matias, con Carmen Conesa M. Bana.

**Dia 24**

**= Nacimientos =**

Teresa Franch Sorribes.  
Cinta Moullao Gás.

**= Defunciones =**

M.ª de la Cinta Bertomeu Albacar.  
Francisco Bonfill Roca.  
Josefa Cananova Queral.  
Jacinto Jarque Bordera.  
José Vidal Lac.

**= Matrimonios =**

Ninguno.

**Dia 25**

**= Nacimientos =**

Francisco Chavarría Gisbert.  
Tomás Gisbert Moreso.  
Josefina Giménez Garson.  
Juan Fernando Antó Favá.  
Pedro Pedret Cid.

**= Defunciones =**

Miguel Panisello Caballé.  
Agustín Alian Paga.

**= Matrimonios =**

Ninguno.

**PROCURADOR**

En Tarragona, calle del Conde de Rins, número 13, piso primero, ha abierto su despacho el procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó Domingo.

**«El Liberal» y «El Herald»**

Estos acreditados diarios de Madrid, serciben y venden en el estanco de don Emilio Sabaté, sito en la calle del Angel. Dando aviso, se sirve á domicilio.

**Se alquila**

El piso 1.º de la casa de la calle de San Blás, núm. 34; está en buenas condiciones: y un almacén sito en un huerto cerca la estación del ferrocarril. Razón, vinda de D. Ramón Borrell, San Blás, 34.

**Se venden**

Dos casas; la una de planta baja, en la calle de San Blás núm. 36, y la otra planta baja y primer piso, en la calle de Naprón. Informes, viuda de R. Borrell.

**TRASLADO**

D. Rafael Mestre, cirujado dentista ha trasladado su gabinete, que tenia en la calle de San Blás, 2, á la Plaza de Santa Ana, 3, principal. Lo que comunica á su numerosa clientela.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

**Dia 26 de Marzo de 1901**

**Barómetro**

Máxima 757.05. Mínima 747.05. Oscilación 10.00.

**Termómetro**

Máxima 21.00 Mínima 5.00 Media 13.00.

Evaporímetro, 2.5.

Pluviómetro, 0.0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 11.00. Ídem húmedo, 9.00.

El alumno,

Manuel Pujol.

El alumno,

Ramón Martí,

**TORTOSA COMERCIAL**

Nota de los precios que en nuestra plaza, han regido durante la última semana.

**Pesetas**

|                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| Harina extra los k. 41'600 á     | 19'00 |
| > redona id. id.                 | 18'00 |
| > tercera id. id.                | 17'00 |
| > 4.ª los 60 kilos.              | 13'50 |
| Salvado, la cuartera.            | 3'25  |
| Habichuelas id.                  | 28'00 |
| Menudillo id.                    | 4'25  |
| Cebada id.                       | 11'00 |
| Habas id.                        | 13'00 |
| Maiz id.                         | 12'50 |
| Algarrobas, el quintal.          | 0'00  |
| Arroz en cáscara id.             | 11'50 |
| Id. n.º 3. 100 kilos.            | 33'00 |
| Id. > 4. id.                     | 34'00 |
| Id. > 5. id.                     | 35'00 |
| Id. > 9, florete, id.            | 47'00 |
| Aceite del país, superior.       | 20'00 |
| Id. id. mediano                  | 16'75 |
| Aceite Aragón superior &         | 23'00 |
| Id. id. mediano                  | 21'00 |
| Id. Borjas agotadas existencias. |       |

**Noticias de Madrid**

(Del día 25 Marzo)

**Por telégrafo y teléfono**

**Obligaciones eclesiásticas**

El ministro de Hacienda ha manifestado que no cre fundado el número del *New York Herad*, llegado ayer á Madrid, acerca de supuestos propósitos de la unión romana para la reforma del Concordato.

Hace notar el ministro que importando las obligaciones eclesiásticas 40.000.000 de pesetas, sería una inverosímil rebaja la del 50 por 100, que quiere dar á entender el periódico americano.

**Derecho de examen**

—El ministro de Instrucción pública tiene en estudio un decreto referente á los derechos de examen que hoy perciben los catedráticos.

**El cura Fontanals**

—El ministro de la Gobernación ha pedido al Gobernador de Barcelona que le remita la hoja escrita por el cura de Villanueva y Galtrú, causante de la manifestación de protesta en la villa.

Si en el documento se tratara sólo de incidentes relativos á la vida de D. Victor Balaguer, parece que el gobierno no tomará medida coercitiva alguna, pero si en la hoja se tratan cuestiones políticas, será remitida al Fiscal del Tribunal Supremo.

**Banquete en Palacio**

—Hubo esta noche en Palacio el banquete de gala, en honor de la embajada extraordinaria inglesa. Ocupaban los centros de la mesa, de 54 cubiertos, la Reina Regente y la archiduquesa Isabel.

Asistió el ministro de Estado en representación del Gobierno.

**Visitas y conferencias**

—El general Polavieja conferenció ayer tarde con el ministro de la Gobernación.

—También ayer tarde el embajador extraordinario del rey de Inglaterra lord Carrington, visitó al Sr. Sagasta en su domicilio particular.

La entrevista duró próximamente media hora, transcurriendo la conversación en tonos afectuosos.

**El banco hipotecario**

—Ha solicitado del ministro de Hacienda el Banco hipotecario que al hacerse la renovación del préstamo que el Banco de España tiene hecho al Tesoro, con la garantía de pagarés

de éste y al interés de 2'60 por 100, le dé participación en condiciones idénticas.

**Las Cortes**

Caracterizados ministeriales dicen que el decreto de disolución de las Cortes saldrá del 10 al 15 de abril en la *Gaceta*.

El marasmo en la política general, se explica por la concentración de toda la atención pública en los preparativos electorales.

Sábese que el Sr. Morat tiene empeño en que las primeras Cortes del nuevo reinado comprendan representantes de todos los grupos y opiniones políticas.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

Servicio especial del **DIARIO DE TORTOSA**

**Pretendientes**

Madrid 26.—11

En el Ministerio de la Gobernación, se nota la presencia de muchos aspirantes al acta de Diputado á Cortes, que solicitan el favor del señor Morat.

Aquel centro ministerial se vé concurridísimo.—*Mencheta*.

**Elogios**

Madrid 26.—12

Elógiase generalmente al señor Weyler, por la laboriosidad y diligencia que ha patentizado, desde que ocupa el departamento de guerra. Se le observa muy trabajador, y dotado de iniciativas, que se cree darán resultados provechosos.—*Mencheta*.

**Regreso**

Barcelona 26.—16.

El Sr. Pidal regresará en breve, procedente de Roma.

Créese no volverá, á la Embajada cerca del Vaticano, si el Gobierno se propone reformar el Concordato.—*R*.

**Proyecto**

Barcelona 26.—17

El Ministro de Gracia y Justicia, proyecta amortizar los Obispos y otras prebendas, á medida que queden vacantes.—*R*.

**ANUNCIOS**

**CLINICA**

DEL MEDICO CIRUJANO

**Don Ramón Rodríguez Sanz**

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media.

Calle del Temple, casa Correos, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

**Nuevo Consultorio Homeopático, del**

**Dr. Piñana**

En este nuevo Consultorio homeopata, se curan por estudio especial y con este procedimiento, enfermedades crónicas, aún siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, núm. 10, pral. TORTOSA

**La Vitícola sin rival**

Casa Llovera de Montblanch

Viveros y plantaciones de cepas y utensilios de viticultura moderna.

Depósito de Rafia de Madagascar, Navajas, Cuchillos, Gúlas Kunde y máquinas Boig, para hacer injertos, Calímetros Bernard, etc.

Los viveros están instalados en un huerto de los Cuatro caminos carretera de Valencia frente á la fábrica de Figueras, y en otro huerto al lado de la fábrica de Piñol.

Especialidad en **Rupestris Lot Fenómeno** y **Aramón Rupestris Ganzin 1.ª y 2.ª** á precios sumamente económicos.

Se analizan toda clase de tierras gratuitamente.

Pedir notas de precios al representante en esta y su comarca D. José de Cid. Obispo Aznar 10 2.º (antes Plaza-Nueva)

**IMPORTANTE**

Se hallan en venta una estantería y dos mostradores, los cuales están en muy buen estado, y se cederán á un precio muy reducido; para más detalles, dirigirse á esta imprenta.

**Pigota**

LINFIA PURA DE VACA RECIENTE

(Previo análisis microscópico)

Todos los días festivos de 11 á 12 mañana

**DR. SABATÉ**

Especialista en PARTOS y enfermedades

de mujeres y niños

Angel, 16, principal.—TORTOSA



**AVISO**

á los herniados (trencats)

Durante el día 30 del actual Marzo visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de don José Glausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLASTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

**HORAS DE CONSULTA**

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelona (dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja.»

REUS.—Plaza del Prim.—REUS.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

GRAN SURTIDO DE MISALES, BREVARIOS, SEMANAS SANTAS Y ESTAMPAS PRIMERA COMUNIÓN  
**DEVOCIONARIOS ÚLTIMA NOVEDAD**

DESDE 0.50 CENTIMOS Á 100 PESETAS EJEMPLAR

**LIBRERIA DE FRANCISCO MESTRE.- ROSA, 11. TORTOSA**

**EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO**

**UNICA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900**

Preparada esta EMULSION con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reúne todas las cualidades de la mejor emulsión extranjera y es más económica. Verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle Sagunto, 144, Valencia.

**REGENERADOR DE LA SANGRE**

**HIERRO DE LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Finjos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



**Crema de Bismuto**

DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos  
 Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

**LA HARINA MALTEADA VIAL**

**AUTODIGESTIVA**

es la única que se digiere por sí sola



Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne,  
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

**Servicios del mes de Marzo de 1901**

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

**ITALIE**

**LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 27 de Marzo el vapor "AQUITAINE"  
 el día 11 de Abril "PROVENCE",

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

*« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »*

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

**Maravillosas para curar:**

- Constipados, Tós nerviosa,
- Larinjitis, Ronquera,
- Irritación de pecho, Catarro,
- Asma, etc., etc.

**Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.**

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
 En todas las Farmacias.

**PROXIMA APERTURA**

**Sucursal de la ZAPATERIA MORESO**

Puente de Piedra y Calle de Buenaire

**CALZADO DE TODAS CLASES Y PRECIOS**

**EXPOSICIÓN PERMANENTE DE CALZADOS DE NOVEDAD**

**Ventas exclusivamente al contado**

**PRECIOS FIJOS**

**JARABE DE RÁBANO YODADO**

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

**COMPañIA COLONIAL**

TAPIOCA TES,

27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 19 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y c<sup>ia</sup>.